EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VI — N.º 2665 — (PORTE PAGO)

Santa Fe, sábado 4 de noviembre de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	11
1 Año "	24	1 Año "	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches... Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. — San Jerónimo 783

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 778

SANTIAGO DOELLE — 1.o DE MAYO 671-674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI — Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 841 — Teléfono.

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 689

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — 1.a Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

REMATES

CHIAMA MATEO — SAN MARTIN 589

SIVERO M. ECHAGUE — 1.o DE MAYO 679

G. M. RAMOS, Teléf. 318 — CORRIENTES 116

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 589

MONYYN — Humberto I 312

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 890

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1. Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

LORENZO FARODY — SAN JERONIMO 431

GUARESO GARIBAY — AV. RIVADAVIA 800

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 652

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER, SUCESOR DE T. GUTIERREZ. Casa central, Mendoza núm. 135. Sucursales: Núm. 1, Mendoza 193; núm. 2, San Martín 838

Peña Leonardo — San Martín 596. La casa más antigua en este ramo

TRENTO LUIS (Cigarrería) — Humberto I 304

CARPINTERIAS

ANTONIO MARZIONI — 25 DE MAYO 63 (E)

FERNANDEZ CIPRIANO — S. JERONIMO 924

CONTADORES

JAIME KANNER — 1 DE ENERO 871

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 197

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 868

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" — San Jerónimo y Garay

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 489

FERRETERIAS

Orrbi G. Juan y Cía. — Rivadavia 300

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE, DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 400

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIONI HNOS. — SAN JERONIMO 584

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 332|4

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588. LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — 1.a Junta 151

ESPAÑA — San Martín 331

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 530

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellvi, RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 309 — 9 DE JULIO 481

LIBRERIAS

CASTELLVI ESQUICIA y Cía. — Mendoza 181

SEMILLAS DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO. Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" — 4 DE ENERO y 1.a JUNTA

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671. CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 599

LONERIAS

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 0.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero en ocasión. No equivocarse, Mendoza 113 (E). Casa de toda confianza. — pte.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. — pte.

COMPRAS PARA 1.a CASAS GATH Y CHAVES y tienda San Juan... — 0-1522-27-7

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agencia Rosso y Hermanos, Calle Las Heras 109 (Norte). — pte.

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc. lista para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barranca, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez, en estación Barrancas. — 7723-v-16-8

CLODOMIRO D. AMADO, PROCURADOR titular. Escribano público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 298. — v-11-13

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR COROMINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex ayudante de los ... de Paris y Lausanne ... Consultas de 10 a 12 m. y de 2 a 5 p. m. — Rosario.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Braslowsky, Mendoza 137, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 137 (Este). Casa de toda confianza. — pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Turti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5828. — Rosario.

SE ALQUILA CASA ESQUINA, 25 DE MAYO y Crespo, n.o 320, para cualquier clase de negocio. Tratar, M. Braslowsky, Mendoza 137. — 7812 v-11-7

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777, TELEFONO 351. — Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de artículos de sastre, todos de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de traje sastre, en la casa.

"LA PROGRESIVA" FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de Aracio Alvarez, 25 de Mayo 492. Santa Fe.

LEÑA COMPRO, POR VAGON, SIN INTERMEDIARIOS, dirección L. C. Gardella, San Martín n.o 487, Santa Fe. — 8255 22-v-20-11

SE HA PERDIDO UNA PULSERA RELOJ, el que la devuelva en casa de la señora V... de Irigoyen, será gratificada. San Martín 839. — 8262-24-22-11

SE DESEA ARRENDAR DOS CAMPOS, UNO de 67 hectáreas, el otro sólo 30 hectáreas. ... Ambos campos son inmejorables para tambo y agricultura... informes, ocurrir a calle Humberto I ... — 8240-18-v-29-11

MUCAMA QUE SEPA SUS OBLIGACIONES activa y competente, se precisa. 1.a de Mayo 383. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. — G-v-20-10

SE DESEA COMPRAR UNA ... de 11 a 15 metros de largo. Dirigir ofertas a F. ... 9 de Julio y Junín. — 8290 1-v-30-11

SERA BIEN GRATIFICADA LA PERSONA que entregue un prendedor de oro, de señora, que se ha perdido el domingo, en el camino comprendido en las calles 1.a Junta, hasta 25 de Mayo y Gobernador Vera, o en el cine... será bien recompensada. 25 de Mayo n.o 337. — 8285 1-v-2-11

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE una victoria en muy buen estado, por el precio de pesos 210; ocurrir 25 de Mayo 184. — g. v-4-11

PASTAJE: SE TOMAN HASTA 2.000 VACUNOS o yeguarizos a pastaje, en islas de pastos frescos y abundantes. Se garantiza la seguridad y el cuidado. Para tratar, con José T. ..., 25 de Mayo 787, o en la librería "La Eléctrica", de Luis Arain. — 8294 v-5-11 16

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con 3 o 4 habitaciones y demás a pocas cuadras del mercado central. Ofertas, Salta 156 (E). — g. 11-v11

SE VENDE UNA TRILLADORA "RANSOMES" ... de 5 1/2 pies, n.o 22752, nueva. Por datos e informes, ocurrir al señor jefe del servicio comercial del F. C. S. F. — g. v-1-11

TALLER DE ESCULTURA Y YESERIA, DE Juan D. Carmelo; ... especialidad en decoraciones interiores... Depósito ... del país y de Paris. Santa Fe, calle ... 172. Teléfono ...

MODAS: LA CASA LANGUASCO, SAN JERONIMO 722... — g. v-3-11

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTE Y CONFECCION... Dirección: Catalina ... — pte.

SE VENDEN UTILES DE PANADERIA. Dirigirse: Saguache 761 (E). — 8264-24-1-11

SE NECESITA UNA APRENDIZA EN EL TALLER de modas, 4 de Enero 741. — 8267-2-v-2-11

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN, SE PREFIERE extranjera. San Jerónimo 519. — g. v-2-11

COCINERO DE MUCHA PRACTICA, busca colocación en hotel, casa de familia o estancia. Dirigirse, puesto 31, mercado central.

"EL TRAMONTE", ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas, calle 25 de Mayo, B. Pellegrini y Pujato. ... — g. v-6-11

SE NECESITA UN MUCHACHO DE QUINCE años arriba, para la cocina: 25 de Mayo 716. — g. v-6-11

ANTIGUO ALMACEN DEL PILAR, DE JOSE Algarotti. ... San Martín 2071|99, esquina Humberto 1o. — g. v-5-11

MARCOS RIGHETTI, ALMACEN DE COMESTIBLES y licores... San Martín esquina ... — g. v-6-11

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO, ... 1o. de Mayo y Rosario. Ocurrir San Martín 334. — 8315 v-9-11

Avisos del día

Bar y Rotisserie "LOS BANCOS" de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo. San Martín 832 y 847, Rosario — pte

CORSETERIA

MODELO DE PARIS DE MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 839, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operados ... se arreglan al cuerpo de la clienta, sin ningún aumento en el precio.

Corsés a medida, de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de "pensión" del señor P. Ilcarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

"La Meridiana"

SAN JERONIMO 658 — TELEFONO 40

GRAN CASA DE PENSION. COMIDA A LA ESPAÑOLA. CRIOLLA E ITALIANA

Servicio especial, y comedor atendido por señoritas.

Se reciben órdenes en familia, dos horas antes de cada comida.

Se servirá a domicilio cualquier clase de plato especial que se desee.

La Industrial

FIDELERIA

DE Domingo Tarelli y Cía

DEPOSITO DE HARINAS Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE Semilla de alfalfa

Teléfono 401. — Av. Rivadavia 111. SANTA FE

Jabón de Afrecho

Directamente introducido de la PERFUMERIA RIGAUD, de Paris

Insuperable para el cutis. Blanquea, suaviza y embellece.

Especialmente recomendado para el lavado de los recién nacidos.

Precio: $ 0.40 el pan. — La caja de tres panes, $ 1.

FARMACIA GOUPILLAUT, de Kat Schoning. — San Martín 632. — Santa Fe

Se vende

El acreditado «BAR VICTORIA», situado en la calle San Jerónimo 621, frente al mercado central, por retirarse del negocio su propietario. Ocurrir al mismo. — 8189-7-6-11.

Lucía D. de Guffetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: 3 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

Agencia de lotería

DE LEONARDO PEÑA

La casa más antigua de Santa Fe y la que más y mayores premios ha dado. Se atienden pedidos de la campaña. San Martín 596. Santa Fe.

J. ALLEVI

Consignatario-Hacienda

REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO FRENTE AL MATADERO. O ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 927 — SANTA FE

RESERVADO

Para

Francisco Mazzas

JOSE RANEA

AGENTE MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA

Agente del vapor "Departamento Garay", viaje cada ocho días entre Santa Fe, Paraná, Cayastá, Helvecia y vice-versa, admite carga y pasajeros.

Agente del vapor "Reconquista", salida de Buenos Aires cada quince días, recibe carga para éste y los puertos del litoral.

Atiende los despachos de aduana del conocido aceite comestible "La Cruz Blanca", de José Roca Soler.

Para más informes a mi oficina, San Luis 404. Teléfono 787. Santa Fe.

Terrenos

... — 8300 2-v-18-11

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina León, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de este ... pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de sus mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de cuadernos, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina León, San Martín y Rioja, n.o 311. Santa Fe.

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los sachets antiblenorrágicos COLLADO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor, químico farmacéutico A. García Collado, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 384, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires

ENRIQUE BLANC

Remates Ferias

en la ciudad de RAFAELA

F. C. C. A.-F. C. C. C.-F. C. S. F. y T. E.

Todos los Miércoles — A la 1 p. m.

Nunca menos de 2.000 cabezas de haciendas de todas clases, debidamente clasificadas en lotes grandes y chicos.

Escritorio: Bolev. Roca 231-Rafaela

Enrique Blanc

COLEGIO NACIONAL DE SANTA FE

Se hace saber a los interesados, que en la próxima convocatoria reglamentaria de exámenes, las pruebas correspondientes se rendirán en la siguiente forma y fechas:

Ingreso, previos y libres de más de un curso: del 10 al 17 de noviembre.

Regulares y libres de un solo curso o materias: del 18 al 30 de noviembre.

Los derechos se expedirán desde el 6 al 17 de noviembre, inclusive.

La aritmética y álgebra de primero y geometría y álgebra, de tercero, se cobran como una sola materia.

Horas de oficina: de 8 a 11 a. m. — El secretario. — 8161-1-v-14-11

PORRONES SAN CARLOS

Desde el 1.o de octubre y atendiendo insistentes pedidos de nuestra clientela, podremos en venta nuestra cerveza PILSEN sin pasteurizar, en porrones de vidrio de un litro.

Recomendamos preferir este envase que por su transparencia permite apreciar aún sin abrirlos la condición del contenido. Reparto a domicilio.

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS (S. A.) TELEFONO 101

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción del puente acueducto de acero sobre la laguna Setúbal, en Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, de 8 a 12 a. m. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, Charcas 1840-60, antes de las 3 p. m. del día 18 de enero de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe, hasta el día 13 del mismo.

—Cada licitante presentará su propuesta en el formulario que se le entregará, ofreciendo ejecutar la obra por una suma total y única, pagadera en efectivo, y acompañará un sello de ($ 5.00 m/n), cinco pesos moneda nacional, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos de crédito argentino interno, en el Banco de la Nación Argentina, o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por una suma que represente el uno por ciento del importe de la propuesta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el día 18 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el directorio de las obras sanitarias de la nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires, 9 de octubre de 1916. —José L. Goñi, secretario.

8241-19-17-11.

Obras Sanitarias de la nación

Se llama a licitación para el suministro de (10.000) diez mil toneladas métricas de leña de quebracho colorado, campana, con destino a las maquinarias del establecimiento de aguas corrientes de Paraná (Provincia de Entre Ríos), de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840-60, los días hábiles de 1 a 5 p. m., y en las oficinas de la inspección en las ciudades de Paraná y Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el 23 de noviembre próximo, a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1916. —José L. Goñi, secretario.

8369-25-8-11

Obras Sanitarias de la nación

Se llama a licitación para el suministro de (14.000) catorce mil toneladas métricas de leña de ñandubay con destino a las maquinarias del establecimiento de aguas corrientes de Paraná (Provincia de Entre Ríos), de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840-60, los días hábiles de 1 a 5 p. m., y en las oficinas de la inspección en las ciudades de Paraná y Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el 23 de noviembre próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1916. —José L. Goñi, secretario.

8368-25-8-11

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

LAS COMUNICACIONES

Entusiasta, el ministro de obras públicas de la nación ha empuñado la lira para cantar sus más inspiradas estrofas en favor del establecimiento de vías de comunicación en todo el país, que faciliten el movimiento comercial y la vida de relación entre unos y otros pueblos de la campaña.

Pero es el caso que nosotros sabemos de unos cuarteles que iba a construir la nación por aquellos pagos denominados de Aldao, y nada hay de los cuarteles.

Entendíamos que iban a dragar el Paraná en la sección correspondiente al acceso a nuestro puerto y, en efecto, "como decíamos ayer" en nuestro editorial, no se draga, sin perjuicio de mejorar el de Buenos Aires.

Que se construirían edificios para la escuela normal de señoritas y colegio nacional, y no se construyen.

Claro es que con esos antecedentes la palabra del señor ministro nos merece la más singular garantía de la bondad de sus intenciones, pero no así de la eficacia de sus hechos, porque ya nos hemos acostumbrado a la verborrea oficial larga en el prometer, parca en el cumplir y, más aún, auguramos el perjuicio de que cuando un ministro nacional esboza un programa, éste, por una ley de fatalismo que pudiéramos llamar musulmán, sólo que a la inversa, nace sin derecho a la vida; es el "not to be" de Hamlet llevado a la práctica, aplicado a las cosas ya que no a los hombres.

No sabemos si por milésima vez nos hemos ocupado del problema de las comunicaciones aplicado a Santa Fe provincia. Hemos escrito de horarios de trenes, de vías ferroviarias, de redes carreteras, de caminos vecinales, demostrando hasta la saciedad la necesidad absoluta de poner a la región en condiciones de que converja al puerto de la capital toda la riqueza, por lo menos, la del norte de la provincia, única manera de que la ciudad de Santa Fe llene el rol que le corresponde como lugar portuario llamado a ser el más importante de la navegación fluvial nacional por su situación topográfica.

Nuestra sana prédica cayó en el vacío.

Hoy el ministro de obras públicas pulsa el arpa para acompañarse en los saludos que entona a la necesidad de aumentar las comunicaciones.

Doble contra sencillo aseguramos a que si hace algo será en beneficio de su provincia de origen personal o político, y al buen entendedor con pocas palabras basta, porque esperar a que se preocupe de nosotros va a ser algo así como pedir peras a un durazno, supuesto que de Santa Fe no hay quien se preocupe como elocuentemente han demostrado los hechos.

Eso sí, cada país tiene el gobierno que merece, como dijo un ilustre pensador del siglo pasado.

Nosotros añadiremos: cada provincia tiene la representación parlamentaria que le corresponde. Aquí ha preocupado más la acción política que la selección de hombres y de ahí que los cuarteles estén sin construir, los caminos sin planear y en todo caso Santa Fe preterida y postergada.

Que el señor ministro nos va a desmentir cumpliendo su palabra...

No caerá esa breva y si ocurre seríamos los primeros en rectificar, encantados de haber hecho juicios temerarios, que dejaríamos borrar con otro editorial en el cual no seríamos cortos en el aplauso como lo seremos en la crítica si a Santa Fe se la mantiene olvidada.

Vecindario amenazado en su salud

Vecinos de la calle San Jerónimo al sud, hacia el otro lado del río, nos traen la grave denuncia de que personas poco temerosas de las ordenanzas municipales, aprovechando la sequía del riacho, pasan a la isla los animales muertos, principalmente los caballos. Debido a los grandes calores reinantes, figúrese el lector cómo estará aquel ambiente que despide fétidas emanaciones y se hace irrespirable con el consiguiente peligro para los habitantes de aquellos lugares, seriamente amenazados en su salud.

Y esto no es lo peor, se nos denuncia que existe una manada de cerdos que se alimentan con los residuos de los caballos muertos. Esto es ya algo intolerable, y el señor intendente municipal, que indudablemente ignora lo que pasa en el lugar que nos ocupa, debe hacer cesar este estado de cosas para así acallar la justa protesta de aquel vecindario, que tiene el derecho de que se atienda el justo pedido que hace.

Denuncia anónima comprobada

Días pasados recibimos una denuncia anónima firmada por unos vecinos lectores, en la cual se nos llamaba la atención acerca del café nocturno ubicado en la calle boulevard Zavalla y 3 de Febrero, lugar en el cual se nos hacía saber se daban cita individuos que son un peligro social a los que no se les conocen medios de vida, que molestaban a los transeuntes con sus provocativos e insultantes ademanes. De inmediato tratamos de constatar la denuncia. Hoy, sin lugar a error, podemos asegurar que el café nocturno, ubicado en la calle mencionada es el lugar preferido de gente maleante de antecedentes poco recomendables, y la mayoría de esos sujetos están prontuariados en la policía de investigaciones por ser L. C., jugadores, anacroft, etc., etc.

Eso es suficiente para que el perfecto sin consideraciones de ninguna clase, tome las medidas que correspondan, a fin de sanear aquel barrio amenazado por esa plaga de profesionales del delito.

Sería conveniente también se recordase al propietario del café nocturno no olvide las ordenanzas municipales y policiales, o de lo contrario nos veremos obligados a concretar cargos que no le harán mucho favor.

Separación de un buen empleado

Ha sido declarado cesante, después de acogerse a media jubilación, el jefe de la sección contribución directa y patentes de la dirección general de rentas, don Francisco Ramírez.

Era éste uno de los buenos empleados de la repartición en donde se había formado, ganando uno a uno todos los ascensos.

En diversas ocasiones intervino receptorías y estuvo al frente de ellas hasta el nombramiento de los titulares.

Lo reemplaza don Pablo Sañudo.

LAS BECAS

Hoy se reune la junta distribuidora de becas en el despacho del ministro de instrucción pública, a los fines de tratar la adjudicación de varias becas disponibles.

UN OPTIMISTA

—¿Cómo?

—Así como lo oye. Es cuestión de «moral».

—¿De moral?

—No, de «morral». En cuanto lo hagamos sonar un poco desde la casa gris todo esto habrá terminado. Los «matreros» volverán a la querencia y se acabarán los conflictos.

Así nos hablaba ayer un radical gubernista mientras veía la desbandada de la concurrencia a la cámara de diputados por la falta de quórum.

¿Tendrá razón ese ciudadano?

La prensa y el gobierno

Hace bastante tiempo que venimos notando que en la casa de gobierno no se guarda la atención debida a los periodistas; éstos son algo así como un estorbo para los funcionarios, jefes de oficina, etc., etc., que validos de su investidura, orgullosos de su «poder», se olvidan de que los que representan a la prensa son los que «clan» por el pueblo y el pueblo es el soberano.

No digamos nada de la forma en que se dan las informaciones; a cierta prensa se le guarda una preferencia que no debemos silenciar.

Es, pues, necesario que no se olvide esta amistosa advertencia.

MOVIMIENTO POLITICO

La junta de gobierno del partido disidente, reunida ayer tarde, acordó lo siguiente:

"Santa Fe, noviembre 3 de 1916. Reunida la junta de gobierno de la U. C. R. de Santa Fe, para responder a los señores diputados de la cámara provincial, que de acuerdo con la carta orgánica han consultado sobre el criterio con que deben ser juzgados los diplomas de los diputados electos por los departamentos: Vera, General López, Constitución y San Jerónimo.

Declara:

1o. Que es sabido que pertenece como fuero inalienable, a la cámara correspondiente el juzgar del mérito de las probanzas que existen en favor o en contra de la validez de las elecciones de sus miembros.

2o. Pero en las elecciones que ahora se mencionan, la U. C. R. de Santa Fe formuló oportunamente las reclamaciones pertinentes, y concretó los cargos de vicio e ilegalidad que caracterizaron los actos preparatorios de la elección y la elección misma.

3o. Que respetando los fueros parlamentarios, la U. C. R. de Santa Fe necesita, como todo partido político, asegurar la unidad de su acción, mantener la disciplina y señalar la orientación política de sus afiliados, de acuerdo con sus antecedentes morales y de su programa sancionado. Esa finalidad ha sido conseguida en todo caso, solucionando las divergencias de las opiniones individuales con el acatamiento de las resoluciones de la mayoría.

4o. Que siguiendo esta práctica invariable de la U. C. R. de Santa Fe, los señores diputados deben uniformar su criterio en el caso ocurrente, considerándose que el desconocimiento de esa práctica, comprometería la integridad de la agrupación y acarreará la sanción disciplinaria que corresponda.

Firmado: Néstor de Iriondo, Diógenes Hernández, J. M. Zavalla y Tobías Arribillaga".

Esta resolución significa que se llegará a la expulsión del partido oficial de los que voten por la aceptación de los diplomas: ¡Ahí nos las den todas, dirán seguramente los amenazados!...

De don Mariano Leiva

Santa Fe, noviembre 3 de 1916.—Señor director del diario «Santa Fe».—Presente.

Ruégole quiera dar a la publicidad en su ilustrado diario la carta que a continuación adjunto:

«Doctor José Araya, ministro de hacienda.—Presente.

Usted está en el deber como caballero, y en la obligación como ministro, de decir que «La Nación», en su servicio informativo de Rosario, «La Razón», de Buenos Aires; «El Civismo», «Crónica» y «La Capital», de Rosario están en un error de información en el asunto de los 150.000 y 170.000 pesos; porque usted, como todos los que informan a la prensa, saben que Mariano Leiva no pide ninguna indemnización.

Consecuente con mi carta pedida dirigida a usted no puedo hacer público nada más que esto.

Si usted me hiciera el servicio de publicar esa carta le quedaría agradecido.

De usted.—Mariano Leiva».

Otra nueva reglamentación de la jubilación a los ferroviarios

El diputado nacional doctor del Barco se ha entrevistado con el ministro de obras públicas de la nación para pedirle apresure la reglamentación de la ley de pensiones y jubilaciones para los ferroviarios, pedido que hace en nombre del gremio.

El ministro atendió al legislador prometiéndole que se ocupará con toda preferencia del asunto y proyectará una nueva reglamentación con el fin de obtener la conformidad de las empresas, pues éstas resisten la que actualmente se tenía formulada.

Lo positivo es que los ferroviarios están como hace dos años: esperando siempre la famosa ley de jubilación que nunca llega, no obstante estar sancionada.

Se está justificando la intervención nacional

Una vez más ha fracasado la reunión de la cámara de diputados. Por conveniencias partidistas, ayer tampoco hubo número y fué necesario levantar la sesión.

Mientras tanto, ahí están en las carpetas de secretaría interesantes asuntos que deben tratarse con urgencia.

La ley de presupuesto, la de impuestos, la de nueva avaluación, todo eso espera que los llamados representantes de los departamentos serenen sus espíritus y se pongan a trabajar.

Pronto hará un año que no se hace nada después de haberse pasado cuatro en la misma tarea. Sin embargo, el tesoro de la provincia sigue pagando dietas que no se merecen en ninguna forma.

Ayer mismo, como una sangrienta ironía, mientras los maestros y los agentes de policía están impagos, la tesorería de la cámara pagaba a senadores y diputados el mes de septiembre y a los ausentes se les remitía el giro correspondiente.

Esto no puede continuar: si la presidencia de la cámara es impotente para formar quórum, será llegada la hora de pedir la intervención nacional para que con brazo firme reorganice el poder legislativo desquiciado desde hace tres años.

Nunca estaría más justificada que ahora la presencia del poder federal. La provincia paga para mantener un gobierno regular y debe mantenerse a toda costa, aunque para ello sea necesario llamar al poder central como se ha hecho en Entre Ríos por un caso análogo.

Los descuentos a empleados del Banco Provincial

Como lo dijéramos en su oportunidad, el Banco Provincial, casa de Santa Fe, ha resuelto descontar el sueldo íntegro a los empleados públicos de la provincia previas las formalidades correspondientes para saber si tienen o no embargado el sueldo.

Como es natural, el banco se ha visto concurridísimo estos dos primeros días del mes por los empleados que deseaban cobrar octubre mediante el interés módico del 8 o/o anual.

Esta determinación del banco le sirve de desahogo al gobierno, pues pocos serán los que queden sin cobrar mientras el establecimiento de referencia pueda atender los pedidos que se le hagan.

A los jubilados se les descuentan también sus haberes atrasados aunque sólo se les acuerda un 70 o/o sobre el total de la jubilación.

Un artículo injusto e ilegal

«Art. 45 — Las solicitudes de jubilación o pensión en trámite, y no resueltas por la junta, se regirán por las disposiciones de la presente ley».

Con el artículo que dejo transcripto termina el proyecto de la nueva ley de pensiones y jubilaciones, presentado por el poder ejecutivo a la legislatura provincial.

He sido uno de los que han considerado indispensable la reforma de la ley vigente que rige la materia, por creerla mal estudiada y perjudicial, por lo tanto, a los intereses del fisco, que en este caso debe ser un mero administrador de las cuotas con que contribuye el empleado para formar su propia caja con que ha de retirarse en el momento oportuno.

Pero de ahí no se deduce que haya de estar conforme con una disposición tan injusta e ilegal como lo sería en caso de sancionarse—lo que no creo—la contenida en el artículo 45 del proyecto comentado.

Injusta lo sería a todas luces, desde que es injusto siempre todo aquello que no se vincula a la equidad. ¿Y qué equidad puede haber en una disposición que deja la suerte del empleado a merced de la buena o mala voluntad de la junta?

Y es claro.

Si la junta se reune antes de sancionarse el proyecto de la nueva ley y despacha las solicitudes en trámite, muchos empleados serán jubilados, pero si tiene mala voluntad y no se reune—lo que no es imputable a los empleados—dejando de tomar en consideración las peticiones ya tramitadas, éstos quedarán fuera de la jubilación que otros han obtenido, pudiéndose decir con propiedad que el gobierno de Santa Fe trata a unos como a hijos y a otros como a entenados.

En cuanto a la parte legal ¿quién le ha dicho al señor ministro de gobierno, autor del proyecto de reforma, que se pueden anular los compromisos contraídos por medio de una ley?

Y la anulación del compromiso en este caso es evidente, desde que la nueva ley dejaría sin efecto disposiciones de la anterior, bajo cuyo imperio muchos empleados han conquistado el derecho a la jubilación.

El señor ministro de gobierno debe saber, puesto que ostenta un título de suficiencia, que una simple ley de provincia no puede ir en contra de las leyes de fondo que la nación ha dictado para garantir y tutelar los derechos consagrados por la constitución.

La ley de pensiones y jubilaciones no es una ley de favor. El gobierno no regala nada a los empleados, siendo un simple depositario de los fondos que éstos le entregan cada fin de mes para que se los acumule.

Sin embargo, el artículo 45 de su proyecto pone en evidencia que el señor ministro ha descuidado—quizás cediendo a sus ocupaciones—esta consideración, consignando en ese artículo una injusticia y una ilegalidad.

Felizmente tengo la convicción de que semejante cláusula no ha de prosperar en la legislatura, en donde hay abogados inteligentes que la han de combatir hasta conseguir su anulación, para evitarle a la provincia pleitos y responsabilidades en que seguramente habría de incurrir.

Juan ARZENO.

JUNTA ELECTORAL

Hoy sesionará

Telegráficamente los miembros de la junta electoral radicados en Rosario, han comunicado al presidente de la misma, doctor Juan de Dios Mucciolo, a raíz de los oficios convocándoles a reunión que este magistrado les formulara, que hoy se encontrarán en esta capital a objeto de que la junta cuente con quórum para sesionar este mismo día a las diez de la mañana en el recinto de la legislatura.

Hemos dicho ya que en esta sesión se procederá, entre otras cosas, a la apertura de las propuestas formuladas para confeccionar el padrón electoral de la provincia.

PAGO DE HABERES

Desde el día viernes 3 del corriente hasta el 30 de noviembre, la inspección nacional de escuelas, San Martín 333, pagará al personal de su dependencia los haberes correspondientes al mes de septiembre próximo pasado.

Vencido el plazo fijado toda cantidad no cobrada será devuelta a tesorería.

Días de pago: lunes, miércoles y viernes de 7.30 a 11.30 a. m.

Las elecciones comunales en Monte Vera

Mañana se efectúan las elecciones para la renovación de la comisión de fomento actual, en Monte Vera.

Deja el vecindario de exteriorizar su viril protesta contra la comisión saliente, por los hechos que son del dominio público y de los que por repetidas veces nos ocupamos en estas columnas, para concurrir a las urnas con la confianza plena de que triunfarán los candidatos que apoya la unión comunal que son: Francisco Ocampo, Pedro Kok y Eliseo Frutos Ramírez.

La conflagración europea

Continúa la ofensiva italiana en el sector de Goritzia

COMBATES EN LA COLONIA ERITREA

LOS PENINSULARES CAPTURAN NUEVAS POSICIONES

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Informaciones generales

Emigración a Francia de braceros españoles — Proporciones de la misma— Baja de los valores austroalemanes — Oficial alemán arrestado — Secuestro de documentos reveladores.

BARCELONA, noviembre 3 — Se hace sentir hondamente la carencia de braceros con motivo de la emigración obrera a Francia.

Comunican de Coruña que millares de inmigrantes esperan turno para embarcarse. El vapor francés "Carolina" rechazó a quinientos de los mismos por carecer de sitio donde ubicarlos. Las compañías navieras han expendido pasajes que son valederos hasta el mes de enero próximo.

ZURICH, noviembre 3. — Se ha operado una importante baja en los valores austroalemanes, y particularmente la corona ha perdido tres puntos sobre su valor legal.

ATENAS, noviembre 3. — En Larissa ha sido arrestado un oficial alemán que viajaba en un automóvil transportando una valija postal de la legación alemana.

Secuestrada y abierta la valija se comprobó contenía importantes detalles sobre la defensa del canal de Suez como asimismo cartas comprometedoras del rey y de la reina de Grecia dirigidas al káiser.

El avance italiano hacia Trieste—Nuevos triunfos peninsulares — Comentarios de la prensa — Monto de prisioneros hechos por las fuerzas del reino — Derrota del ejército del Negus Michael.

ROMA, noviembre 3. — Los diarios italianos se muestran regocijados con motivo de las brillantes victorias obtenidas últimamente por las armas del reino.

"Giornale d'Italia" demuestra cómo los indomables soldados peninsulares dieron un nuevo paso progresivo hacia Trieste.

A partir de la primera quincena de octubre ppdo., los soldados hicieron 3.500 prisioneros, creyéndose que este número ha aumentado en los últimos días.

ROMA, noviembre 3 (oficial). — De Addis-Abeba hacen saber que el ejército de operaciones en Choan desbizo el ejército del Negus Michael después de un sangriento combate.

El punto nombrado ha caído en poder de los vencedores con la mayoría de sus sobrevivientes.

Continúan los triunfos italianos en la zona de Gorizia — Júbilo en Italia— La recepción del doctor Avellaneda— El hundimiento del vapor "Marina" y la prensa de Nueva York — Congreso de la liga de los derechos del hombre.

ROMA, noviembre 3. — Un comunicado oficial publicado hoy anuncia lo siguiente:

"En el frente de Guilia, desde Gorizia hasta el mar, continuó la lucha encarnizada con nuevos éxitos para los nuestros.

"Las tropas italianas asaltaron multitud de poderosas defensas austriacas en la zona al este de Veliki Hribrach y monte Pecinka.

"Nuestros incansables soldados tomaron después de un reñidísimo combate una importante línea de trincheras tenazmente defendidas por el enemigo que va desde el monte Faiti hasta la colina 229, sobre el camino que conduce a Castagnavizza.

"En el resto del frente desde el este de Gorizia hasta el mar, mantuvimos todas las posiciones tomadas, a pesar de los enérgicos contraataques enemigos.

"Capturamos en todas estas acciones 3406 prisioneros de los cuales son oficiales 116.

"Además tomamos dos cañones de grueso calibre y muchas ametralladoras, haciendo un rico botín.

ROMA, noviembre 3. — Inmenso júbilo han producido en toda la península los triunfos italianos en la zona de Gorizia al mar.

Los diarios publican artículos encomiásticos de la acción desplegada por el ejército italiano, y prevén en ella un desastre para el imperio austriaco.

MADRID, noviembre 3. — Se celebró la recepción del ministro argentino doctor Avellaneda, la que resultó solemnísima, y se efectuó con la asistencia de los miembros del gobierno y altos empleados palatinos.

Avellaneda cumplimentó después a la familia real y al gobierno.

El rey Alfonso conferenció largamente con el representante diplomático antedicho.

NUEVA YORK, noviembre 3 — Los diarios de esta capital continúan comentando en diversos tonos el hundimiento del vapor "Marina", aunque todos ellos están contestes en aconsejar al gobierno un temperamento enérgico que acabe de una vez por todas con actos como el último de los submarinos alemanes.

PARIS, noviembre 3. — En el congreso celebrado por la liga de los derechos del hombre se votó por unanimidad una resolución diciendo que una paz durable después de la actual conflagración sólo es posible con la fundación de sociedades semejantes a la nombrada en las naciones que guía el respeto por los derechos de las demás, sociedades encargadas de reglamentar el principio de que la sociedad debe estar fundada sobre la ley y no sobre la fuerza.

Además es necesario que se respete el derecho a la independencia de todas las naciones, grandes o pequeñas.

Capital Federal

Compra de ganados finos—Próxima llegada de oro — Concurso de caballos tipo granadero — Los buques argentinos que cambian de pabellón.

BUENOS AIRES, noviembre 3. — Continúa la importación de ganados finos de procedencia francesa. Esta mañana llegó otro lote.

—En los cuarteles de caballería de Belgrano se realizará durante los días 14 y 15 el campeonato anual de caballos de armas, tipo granadero.

Este concurso es el más importante de todos los realizados hasta la fecha.

—Comunican de Tucumán que quedó definitivamente establecida la ruptura entre ambas fracciones del radicalismo.

—El 12 del corriente es esperado el paquete "Frisia" que trae 250.000 libras esterlinas.

A bordo del vapor "Byron" llegará en la próxima semana un millón de pesos oro.

—La subprefectura general de puertos distribuyó una circular en la cual se cita la lista de buques argentinos que cambiaron de pabellón durante el mes de septiembre último.

La mayoría de esos buques se inscribieron en la marina mercante uruguaya.

La dirección de la armada — Funeral— El decreto de incompatibilidad de empleos — El precio del pan — Rebaja de fletes — Administrador de impuestos internos — Ministro del Brasil.

BUENOS AIRES, noviembre 3 — El contraalmirante Rojas Torres tomó esta tarde el cargo de la dirección general de administración de la armada.

—El comité patriótico belga realizará el martes próximo un funeral en memoria de los caídos en la guerra.

—El ministro de obras públicas ha resuelto que en el ministerio a su cargo sea también aplicado, a partir del 1.o del corriente, el decreto sobre incompatibilidad de empleos.

—Debido a la extraordinaria alza del pan, registranse algunas iniciativas tendientes a abaratar dicho artículo. Una de ellas pertenece a la biblioteca "Esteban Echeverría", que resolvió fabricar y expender pan por su cuenta a precios reducidos.

—De acuerdo al pedido formulado por el ministerio de obras públicas a las empresas ferroviarias éstas han resuelto rebajar en un 25 o|o los fletes de ida y vuelta de haciendas que sean trasladadas de las zonas que sufren las consecuencias de la sequía a otras donde haya agua y pasto.

—Se vuelve a decir en el ministerio de hacienda que en breve se designará un nuevo administrador de impuestos internos, no obstante no haber renunciado el actual administrador.

—El gobierno no tenía hasta anoche comunicación oficial respecto a la designación del señor Pandia Calogeras para ministro del Brasil en nuestra capital.

43

SOCIALES

Doña Cristina Barrandegui de Garolini

A consecuencia de una enfermedad que de improviso atacara a la distinguida señora doña Cristina Barrandegui de Garolini, ayer entregó su alma al Creador.

Un sentimiento general de pesar ha provocado en el seno de esta sociedad la desaparición casi repentina de la extinta, quien, en el vasto círculo de relaciones que se había granjeado en vida, supo en todo momento mantener incólume ese profundo sentimiento de simpatía que solía inspirar por sus recomendables cualidades morales y prendas de carácter.

Madre ejemplar y esposa amantísima, oriunda de Montevideo, la señora de Garolini gozaba también de respeto y consideración amplia que las damas virtuosas tienen conquistados por las bellas pruebas evidentes de sus ejemplos dignos de imitarse en el círculo privado y social.



Pertenecía la dama que nos ocupa a la sociedad de Beneficencia, a la Conferencia Vicentina y a la congregación de Nuestra Señora de los Milagros, y en todas las citadas instituciones demostró siempre su sano corazón y sentimientos generosos que perdurarán seguramente como grata memoria en los anales de la piedad.

Desde el momento en que se conoció la triste noticia del deceso el domicilio de los deudos se vió muy visitado por las principales familias de esta capital, que acudieron a presentarles sus condolencias.

Previa misa de cuerpo presente que hoy se oficiará a las 9 de la mañana en las naves de la iglesia catedral, serán inhumados los restos en el cementerio municipal.

Entre las coronas que anoche vimos en la capilla ardiente, anotamos las enviadas por las siguientes personas:

Juan B. Garolini y familia, Hilaria B. de Olegui y familia, José M. Puig y familia, Vitaliano Vivas y familia, Roberto H. Smiles y familia, Mercedes Cullen de Aldao, doctor José María Cullen y señora, Antonio Dall'Aragliana y señora, Esther Zavalla de Pérez, Eloisa de la C. de Motoverri, Justo Cabal y señora, Héctor Laderche, personal del Banco de la Nación Argentina, Francisco Puig y familia, María Laura Escobar Correa, Fanny Escobar Correa, Demetria de los Llanos de Vázquez e hija, doctor Aurelino Argento, Agustín Sabet, Leonardo Rimbo, María Elena y Francisco L. Arello, Juana Casabianca y familia, Felipe Chaume y señora, Elena Prendolini de Bollrich y familia, Justo Cabal y familia, José Sayasta y familia, Eudoro Cullen y familia, Juan H. Bustos y familia, doctor José Cullen Funes, doctor Francisco Albornoz y familia, Teodoro A. Gómez y familia y Carlos Gómez Iriondo.

Enviaron telegramas y cartas de pésame:

Delfor Martínez Soleño, Elbio de Cibils, Esmeralda A. de Palma, Teresa M. de Laderche e hijos, doctor Francisco Beltramino y señora, Raquel J. Nikisson y señora, Demetria de los Llanos de Vázquez e hijas, Daniel de la Torre, Leandro Vázquez y señora, Eudoro Rosas Leiva y señora, Carlos P. Berra, Ramón Soaje, Emilio J. Hoet, Pedro R. Viñas, Angélica Yáñez Lasaga y familia, Eduardo Ferreyra y señora, Alfredo Martínez Fernández, Pedro Barrandegui, Juana S. de Suárez Pereyra, Mercedes S. de Suárez Pereyra, Pedro C. Candioti, Agustín Costa, doctor Melitón Rivera, Nicolás Pérez, Manuel F. Pujato y señora, José de Macía, Carolina L. de Freyrano, Victorina L. de Molinas, Tomasa I. de Cullen, Amanda R. de Nogueras, Dalmiro Videla y señora, Bartolomé Martínez y Ricardo Barrandegui.

La fiesta de mañana

Han quedado ya terminados todos los preparativos que se han hecho para la representación del poema oriental «Raquel» y demás números de programa confeccionado con motivo de la velada a realizarse mañana en la sala del teatro municipal, a beneficio de la capilla del hospital de Caridad.

Con el fin de asistir a dicha fiesta, un núcleo de distinguidas familias de la vecina capital ha solicitado ayer localidades, y promete por lo tanto el festival asumir proporciones sociales grandiosas si se tiene en cuenta tal detalle; y si a ello se agrega la concurrencia total de la élite local arribamos a la conclusión lógica de que el torneo mencionado será un acto exponente de elegantes manifestaciones de belleza y suprema distinción.

Como por causas imprevistas han quedado desocupados dos palcos, la comisión que preside la señora Mercedes Cullen de Aldao nos ha solicitado llevemos lo dicho a conocimiento del público, para que si hubiese interesados los soliciten con anticipación.

El programa de la velada es el siguiente:

Acto 1.o: 1, fantasía «Aida», G. Verdi, orquesta; 2, Gran fiesta en el palacio de Abulzaner [illegible] de la princesa Raquel: 1.o, recepción a las damas de la nobleza; 2.o, entrada de los príncipes cristianos; 3.o, el rey y su séquito, 4.o, Zilica y su corte 5.o, aparición de Zobeida; 6.o, valiente negrato; 7.o, [illegible] de la Gran Princesa; 8.o, decisión de Zobeida; 9.o, reclamo de la princesa; 10, prisión de los príncipes y Zobeida.

Acto 2.o: 1, vals «Mis rosas», G. [illegible] orquesta; 2, cautiverio de Raquel: 1.o sufrimientos de Raquel; 2.o, [illegible] de una corona; 3.o confidencias a las esclavas; 4.o, las noticias de Zobeida; 5.o, invocación a Dios; 6.o, sacrificio; 7.o, súplicas; 8.o el relato de [illegible]; 9.o, [illegible]; 10, libertad de los príncipes Jorge y Pedro [illegible]

Acto 3.o: 1, [illegible], J. Caffo, orquesta; 2, coronación de la princesa Raquel: 1.o, al mando de los preparativos; 2.o, misión de las esclavas; 3.o, amargos recuerdos; 4.o, comienzo de la ceremonia; 5.o, el rey y su séquito; 6.o, tradición simbólica a la entrada de la nueva reina; 7.o, al borde del sacrificio; 8.o, sangre; 9.o, ataque imprevisto; 10, invasión del palacio por las tropas del rey de Harab, 11, el despertar de un letargo; 12, ¡es, amor! ¡fierro al!; 13, ¡[illegible]! ¡esperanza!, 14, propósito frustrado; 15, ¡almas dormidas!...; 16, venganza; 17, alma gitana; 18, ¡salvación!; 19, muerte de la Gran Princesa; 21, triunfo de los príncipes cristianos.

Nota: — Los números de orquesta estarán bajo la dirección del maestro don Gaspar Calafiello.

Terminado el segundo acto la señorita Nidia Petina recitará la composición poética de la autora del poema, titulada «La canción de la esclava».

Legisladores viajeros

De y para Rosario, el diputado nacional, doctor Perfecto Araya.

—De San Justo, el diputado provincial señor Emilio Angeloni.

—De Rosario, el senador y diputados provinciales doctor Enrique Thedy, señores José M. González, Eduardo Núñez, Ramón Taborda, Francisco Capmany, P. Goyenechea y Alejandro Noguès, respectivamente.

—Para Rosario, los doctores Romeo David Saccone, Juan Luis Ferrarotti y N. Tiscornia.

—A Villa Constitución, el senador señor Juan Cepeda.

—A Rosario, los diputados doctores Joaquín Lagos, Juan Mosto y Guillermo Kehoe.

—De Rosario, los doctores Angel Ortiz Grognet y Mattos.

—De Rafaela, el senador señor Juan Beaupoy.

De Clucellas (por carta)

Nos hacen saber desde Clucellas que han llegado a esa localidad de San Francisco, el señor Pedro Balla, y de esta capital el señor Francisco Bruno.

Invitación

Habiendo fallecido la socia activa de la Conferencia de la Merced, señora Cristina B. de Garolini se invita a sus consocias a concurrir a la misa de cuerpo presente que tendrá lugar hoy sábado a las 9 de la mañana en la iglesia matriz. — La vicepresidenta.

Nuestro director

Después de una breve permanencia en la Capital Federal, se encuentra desde ayer entre nosotros el director de esta casa, señor Salvador Espinosa.

Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús

Se invita a las socias a la comunión que tendrá lugar el domingo 5 de noviembre a las 7 de la mañana en la iglesia de San Francisco. De 5 a 6 de la tarde se rezará la Hora Santa.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes damas:

Juana C. de César, Mercedes López de Pacheco, Sara Ruedi de Pujato, Ana P. de La Cuevas y Mercedes P. de Crespo.

En la plaza San Martín

A pesar del mal tiempo la banda del guardia de cárceles concurrió ayer por la tarde a la plaza San Martín, para hacer oír el programa sinfónico preparado, de acuerdo con la música que consignamos en nuestra última edición.

Algunos concurrentes que esperaban pasar un agradable momento y que al efecto se habían reunido en el paseo referido, antes de que se terminara la retreta tuvieron que retirarse, lo mismo que los músicos, debido a la fuerte lluvia que inesperadamente cayó ayer.

Hotel España

Durante el día de ayer en el hotel España, ha habido el siguiente movimiento de pasajeros:

Juan E. de Larrechea, de Rosario; Melitón Gómez, de Monje; Andrés Zógrafo, de San Justo; D. Carreras, doctor Lagos, Nemecio García, doctor Mattos, Fernando E. Centeno, doctor Ortiz Grognet, doctor H. Kehoe, de Rosario; Alonso Rubio, de Villa María; doctor de la Vega, de Rosario; Carlos Sáñez, de